

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Domingo 24 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales. Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Tradiciones garachiquenses

Domingo de Ramos

Para D. Conrado Brier y Ponte, descendiente de la casa de Prieto...

Como decimos más arriba, no es posible fijar la fecha cierta en que comenzó esta extraña costumbre...

En la noche de este día tiene lugar en esta Villa y Puerto de Garachico la tradicional ceremonia de llevar desde la parroquia de Santa Ana al oratorio de la heráldica mansión de los herederos...

Originalísima y singular es esta inmemorial costumbre, y no es aventurado afirmar que es única en España...

La fecha cierta del comienzo de esta especialísima gracia no es posible fijarla ya que no hemos podido encontrar los datos necesarios...

En 17 de Febrero del año de 1617, Melchor López Prieto de Saa, depositario general y regidor perpetuo de esta isla...

En 17 de Febrero del año de 1617, Melchor López Prieto de Saa, depositario general y regidor perpetuo de esta isla...

Sólo el Ilmo. señor Fray Joaquín de Terrera autorizó el Oratorio con la prohibición de decirse una sola misa en cada día de la Semana Santa...

En la actualidad ya no se pone ese título de que habla la citada cláusula y que se usó hasta el año 1784...

Entropío RODRIGUEZ Y BENITEZ Garachico (Tenerife), Marzo de 1929.

Información militar

El indulto de los prófugos y desertores

En el Diario Oficial del Ministerio del Ejército se inserta una Real orden circular que dice así: "Vista la consulta formulada por el capitán general de la quinta región, el Rey se ha servido disponer que a los prófugos y desertores acogidos a los beneficios de indulto concedido por Real decreto de 8 de Septiembre último debe aplicarse el prevenido en la Real orden circular de 5 de Diciembre de 1925..."

Vida anecdótica

¿Por qué vivo aún?

El director de un conocido semanario festivo recibió cierto día una larga poesía que llevaba el título ¿Por qué vivo aún? En contestación al autor, el director le envió una carta que decía: "Muy señor mío: Usted vive aún porque me mandó su poesía por correo en vez de traerla personalmente..."

Linea Fruitera de Pinitos

EL VAPOR "EBRO" ADELANTA SU SALIDA

Se pone en conocimiento de los señores embarcadores que, motivado por las fiestas de Semana Santa, la salida del m/b Ebro en la próxima semana será a las 10 de la mañana del miércoles, con destino a Cádiz, Barcelona y Marsella...

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

El corredor se equivoca

Manuel Blasco, carterista

La Policía está a punto de cortarle al hombre la carrera

Para tomar parte en el campeonato de cross-country celebrado en Gijón el 24 de Febrero último, fue despedido el carterista o corredor Manuel Blasco, el cual se hospedó en un céntrico hotel. Al solicitar la habitación tuvo que llenar, como es costumbre, la hoja declaratoria que ha de enviarse a las autoridades. En dicha hoja, y en la casilla destinada a la profesión, escribió Blasco, con todas sus letras: "Carterista".

Cuando desde el hotel se envió el parte a la Inspección de Policía creyeron en ésta que el viajero había querido dar una broma de mal gusto, e inmediatamente se dispuso que fuera detenido y trasladado a la Comisaría.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—¡Toma! ¡Porque es mi oficio!... —¡Tanto peor! ¡Si que es desfachatez, confesar que se dedica a robar cartas! —¡Eh! ¡Oiga, cuidado!... ¡Que soy una persona decente! ¡Que yo no robo cartas! ¡Que las hago!

—¿Cómo que las hace? —Sí, señor; las hago, las confecciono. Un arte como otro cualquiera. El que hace periódicos es periodista; el que hace copias, copista; el que trabaja en metales, metalista... Pues el que hace cartas, carterista, o yo no sé castellano.

Como no era cosa de entablar una discusión filológica, y el bueno de Blasco procedía de absoluta buena fe, se le puso en seguida en libertad; pero el pintoresco episodio se comentó en Gijón con mucho regocijo.

Por humanidad se encarece y suplica a quienes asistan los partos de las gestantes pobres de esta localidad que, al observar la menor anomalía en el transcurso del mismo, avisen con toda urgencia al especialista del Hospital civil D. Adalberto Rodríguez, para dar ingreso oportunamente a dichas enfermas, al objeto de evitar, en lo posible, una mortalidad fetal aterradora que desalienta y conmueve.

En la actualidad es necesario poner en conocimiento de todos, que una parturienta no debe llegar al Hospital en estado de agotamiento, y menos con un niño muerto en su seno, cuya vida a todos interesa.

El Cabildo Insular y el servicio tranviario. Lo que se ha logrado con la campaña de "Gaceta de Tenerife"

Si no fueran tan evidentes y tan reiteradas las pruebas de adhesión y de simpatías con que la opinión pública bondadosamente ha acogido nuestra campaña pro mejoramiento del servicio tranviario sería cosa de dudar de nosotros mismos y de preguntarnos: ¿en qué estado de inconsciencia hemos vivido estos días, que así no supiéramos darnos cuenta de que lo que nuestra pluma escribía no se ajustaba a la Verdad y a la Justicia, ni respondía a la sinceridad de nuestro pensamiento? ¿Qué extemporánea ola de personalismo difamatorio nos ha empujado a no respetar en nuestra actual campaña nada de lo que siempre hemos respetado? Y estas y otras preguntas por el estilo son las que correspondían que nos hicieramos, después de leer las ardorosas y detonantes defensas que algunos colegas hacen del director-gerente de la explotación tranviaria, como si ese señor hubiese salido de nuestros artículos difamado personalmente o injustamente maltratado. Esas serán habilidades y convenciencias equívocas de discusión; pero eso no se ajustará nunca a la realidad de los hechos, que a la vista del país se han estado desarrollando en nuestras columnas.

Presentarnos como unos detractores del señor Díaz de Losada, en el que no creemos ni en su competencia profesional, pues nada de eso se desprende de todo lo que hemos escrito acerca de este asunto. La competencia profesional del Sr. Díaz de Losada es una cosa—es decir, su competencia de ayudante de Obras Públicas, que es su carrera—, y otra cosa son las especialidades técnicas que siempre se eligen para dirigir las empresas de tranvías eléctricos. Todo lo que sea hacer prodigios de dialéctica en torno a esta escueta realidad de nuestros artículos y de los respetos personales y de amistad particular que al señor Losada le guardamos y le guardaremos, siempre es buscarse de antemano el poco favorable comentario público. ¿Conoce La Tarde muchas explotaciones tranviarias como esta de nuestro Cabildo Insular, que estén, también, dirigidas por ayudantes de Obras Públicas, técnicos de la mayor competencia en la especialidad de su carrera? Nos agradecería mucho conocer su respuesta.

po que al Ayuntamiento, no censuraríamos al alcalde por cuantas negligencias o abusos se observaran en la administración local? Y si nuestra Banda municipal de música, por ejemplo, llegara algún día a un estado de decadencia artística que a todo nuestro pueblo le preocupara, ¿las censuras por eso se repartirían por igual entre el incompetente director de la Banda y la Corporación que sobre él y su labor no ejercía las necesarias fiscalizaciones? En la explotación tranviaria, si se ven deficiencias y todo un desastre económico en ese servicio ¿puede nadie extrañarse de que la Prensa, en el desenvolvimiento de su misión crítica y enjuiciadora, compare, también, sus censuras y sus advertencias entre la Dirección técnica de dicho servicio y la Corporación oficial a que corresponde? ¿Lo que es grandemente desproporcionado en esta cuestión, es el afán que muestran algunos colegas en defender a la Dirección técnica de los tranvías eléctricos de unos ataques personales que no han salido de nuestra pluma? Nosotros, en cambio, somos muy amigos, exagradamente amigos de nuestros amigos, pero más amigos y leales servidores de unos y serenos siempre de la Verdad, de la Justicia y de lo que concebiamos de más interés general para nuestra querida isla.

Puntualmente las finalidades de nuestra campaña. Hacer resaltar ante nuestra isla—con toda la enérgica vibración que fuera preciso—que después de transcurridos dos años de estar el servicio tranviario a cargo del Cabildo, el servicio se continuaba prestando desastrosamente, con grandes pérdidas, además, para la Hacienda de dicho organismo. Hacer resaltar el fracaso de dirección y de fiscalización que ese servicio ha tenido, y hacer resaltar, por último, la urgencia de que el Pleno del Cabildo se volviera a ocupar de estas anomalías tranviarias y le buscara la solución que al país y al propio organismo insular le conviniere.

Para que, por nuestra parte, no quede lugar a dudas acerca de lo impersonal de nuestras alusiones a la Dirección de los servicios tranviarios, vamos a reproducir el siguiente párrafo de uno de nuestros artículos sobre este asunto: "Así, pues, señores, de una vez para siempre, que la persona del señor Díaz de Losada en la Dirección técnica de los tranvías eléctricos es para nosotros tan respetable como la de otro cualquier ayudante de Obras Públicas que la ocupara. Ya que nosotros, lo que únicamente pedimos—y en lo que las deficiencias que persisten en dicho servicio nos dan la razón—es que vea el Cabildo si ha llegado el momento de confiar la dirección y el encauzamiento de esa explotación tranviaria a la especial competencia técnica que en todo parte se requiere en dichas empresas."

Ben claramente y sinceramente atizado ha quedado ante el país lo que con esta campaña perseguimos y el derecho patriótico que nos ha asistido para iniciarla y sostenerla; por lo que nada práctico se consigue ya como en ciertas posturas periodísticas se continúa manteniendo el equívoco de nuestra enérgica contra el señor Díaz de Losada, y de la intangibilidad e irresponsabilidad de los funcionarios que en cualquier servicio público ejercen actuaciones de destacada dirección insular. "De lejos abajo—y lo dijimos en otra ocasión—todo puede someterse en la tierra a las críticas justas y razonadas. Que es, precisamente, la clase de crítica que nosotros hemos empleado para enjuiciar todo lo relacionado con la forma de prestarse hoy el servicio tranviario!"

Esto se lanzó a desahogar GACETA DE TENERIFE, que ya en Junio y Julio del pasado año había llamado la atención del Cabildo y del país sobre la forma de estar llevando todo lo relacionado con el servicio tranviario. Sin que en estos dos años transcurridos se hubiese alzado en la Prensa insular ninguna otra voz—que siempre sería más autorizada y elocuente que la nuestra—en denuncia de esas deficiencias, que tan claramente afectan al interés público, y en demanda de que cuanto antes se les pusieran término.

Hemos logrado, que Las Noticias, primero, y La Tarde, después, estén conformes con nosotros en lo de reconocer las imperfecciones en el actual servicio tranviario y la necesidad de que por el Cabildo se estudie y resuelva este importante asunto insular. Y como en esto es en lo que reiteradamente insistíamos nosotros, huelga decir que está lograda una parte esencialísima de nuestra campaña.

Terminada la Misa se cierra la iglesia hasta el día siguiente. Domingo de Resurrección. A las seis de la mañana, se expone el Santísimo Sacramento y se cantan Maitines de Resurrección. Después Misa cantada y procesión con el Santísimo por el interior del templo. A las diez, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada, y plática doctrinal para adultos. A las nueve y media, Tercia; asperges bendición de palmas y Misa cantada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco y media saldrá la procesión del Cristo Redentor.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las ocho y media, Misa de Tropa. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con Pasio. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco, Rosario. A las oraciones, entrada en la parroquia del hermoso paso del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las ocho y media, Misa de Tropa. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con Pasio. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco, Rosario. A las oraciones, entrada en la parroquia del hermoso paso del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las ocho y media, Misa de Tropa. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con Pasio. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco, Rosario. A las oraciones, entrada en la parroquia del hermoso paso del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las ocho y media, Misa de Tropa. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con Pasio. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco, Rosario. A las oraciones, entrada en la parroquia del hermoso paso del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las ocho y media, Misa de Tropa. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con Pasio. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco, Rosario. A las oraciones, entrada en la parroquia del hermoso paso del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las ocho y media, Misa de Tropa. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con Pasio. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco, Rosario. A las oraciones, entrada en la parroquia del hermoso paso del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las ocho y media, Misa de Tropa. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con Pasio. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco, Rosario. A las oraciones, entrada en la parroquia del hermoso paso del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

—Pero... ¿por qué se me detiene a mí —genita—, si soy un hombre honrado cuando malo ha hecho? —Para que nos aclare usted la guasa del carterista. ¿Por qué ha escrito eso en un documento tan serio como la hoja de identidad?

—Pero todos los sinsabores y todas las molestias que estas campañas de interés colectivo traen consigo, las damos nosotros por bien empleados ante la evidencia de lo que con nuestras impulsividades y desproporciones—que diría La Tarde—hemos logrado.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Domingo de Ramos. A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las ocho y media, Misa de Tropa. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con Pasio. A las once, Misa rezada. A las dos de la tarde, catecismo a los niños. A las cinco, Rosario. A las oraciones, entrada en la parroquia del hermoso paso del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

Irreligión y antiespañolismo

Toques de alarma

Fué, en cierta ocasión, un amigo mío a visitar al decano del anarquismo en Barcelona. ¿Quién lo creyera! Su casa era una tienda de rosarios, medallas y cuadros religiosos. Pudo convenir mi amigo al anarquista de que era un admirador y hasta un simpatizante de su terrorífico organismo. Ya entonces le mostré más confianza, revelándole algo más. Detrás de los cuadros religiosos y de las gruesas de los rosarios, se ocultaba un surtido de bombas explosivas, municiones y armas asesinas.

no es, evidentemente, órgano de la colonia canaria en Cuba. ¿No será más bien órgano de la minoría masónica? No, Canarias es patriota, ama a su Dios y adora a su Virgen de Candelaria. Por consiguiente, es absurdo que represente el ideal canario quien pretende convertir en escuela laica la capilla que en honor de la Virgen de Candelaria erige la Quinta Isleña; quien alardea de ser un tanto radical y descreído, "quien llama" inconscientemente imbécil al soldado español que representa al actual Gobierno y quien alaba a las damitas que viven "sin preocupaciones religiosas".

Naturalmente, aquel depósito de instrumentos mortíferos era comprometedor y los escondía detrás de la fachada del bien.

Dice un antiguo adagio latino: "Qui male agit edit lucem": el que obra mal odia la luz. Esta es la clave que nos explica esos desahogos purulentos de fobias clericales, esos desplantes ridículos y esos carraescos tan desafiados contra los probos gobernantes de España. Dicen que la pasión ciega y es preciso que esté ciega por una pasión el inmaculado sectario que se atreve a decir en público que "el ambiente corrompido del clericalismo y militarismo infecciona a España."

Este episodio, olvidado después de algunos años, me lo trajo a la memoria una revista que, por casualidad, cayó en mis manos hace días. Es una revista gráfico-literaria. Aparece su cubierta impresa a tres tintas y lleva por título Patria Isleña.

Dice un antiguo adagio latino: "Qui male agit edit lucem": el que obra mal odia la luz. Esta es la clave que nos explica esos desahogos purulentos de fobias clericales, esos desplantes ridículos y esos carraescos tan desafiados contra los probos gobernantes de España. Dicen que la pasión ciega y es preciso que esté ciega por una pasión el inmaculado sectario que se atreve a decir en público que "el ambiente corrompido del clericalismo y militarismo infecciona a España."

Y ¿qué tendrá que ver esto con el caso arriba apuntado? Pues sencillamente una semejanza de ideas homogéneas. En dicha cubierta y a modo de fachada, se muestra una magnífica fotografía del templo parroquial de Arucas con un subtítulo que dice: "Órgano de la colonia canaria en Cuba". La presentación no puede ser más atractiva; pero dentro ¿cuánto veneno se encierra! ¡Qué amargura para un corazón español y tinerfeño!

Es una lástima que los cantores de ese paraíso laical "libre de preocupaciones religiosas", sin Dios que ponga límites a la libertad de conciencia (para ellos), no lean el libro publicado últimamente por Trotsky sobre la situación moral y económica de la Rusia sin Dios y en pleno goce de las dulzuras democráticas de la libertad.

En ella se blasfema de la Religión, se insulta a España y a sus gobernantes. ¿Razones? La saña sectaria poniendo por obra el consejo de Voltaire: Calumniam, que algo queda.

Es una lástima que los cantores de ese paraíso laical "libre de preocupaciones religiosas", sin Dios que ponga límites a la libertad de conciencia (para ellos), no lean el libro publicado últimamente por Trotsky sobre la situación moral y económica de la Rusia sin Dios y en pleno goce de las dulzuras democráticas de la libertad.

Pobreza de artículos, falsedad de información, ausencia de tolerancia y analfabetismo en las cosas más rudimentarias;

SE VENDE la espaciosa casa número 15 de la calle de la Caleta frente a la Delegación de Hacienda. Informes: D. Manuel Santalla.—Alfonso XIII, 70.—Santa Cruz de Tenerife.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

oficios propios del día, con fervor de Comunion.

Viernes Santo

A las nueve y cuarto de la mañana, los oficios del día, con solemne adoración de la Cruz y a su terminación *Via-Crucis*.

A las doce, entrada en la parroquia de la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, que sale de la iglesia del Pilar.

Sábado Santo

A las ocho y cuarto de la mañana, los oficios del día, bendición de Pifa bautismal y el *Exultet*. Misa, distribuyendo en ella la sagrada Comunión.

Domingo de Resurrección

A las seis de la mañana, *Maitines* y *Laudes* y Misa solemne con procesión de Su Divina Majestad por los alrededores de templo.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Domingo de Ramos

Al toque de Oración, traslado del paso de Nuestro Señor en el Huerto desde la capilla de dicha V. O. T. a la parroquia de San Francisco.

Lunes Santo

A las nueve de la mañana, Misa en la parroquia de San Francisco.

A las cinco de la tarde, procesión de Nuestro Señor en el Huerto y retorno del mismo a la capilla.

Jueves Santo

A las siete y media de la mañana, en la capilla los oficios propios del día y Comunión general.

Al toque de Oración, la ceremonia del Lavatorio y a la terminación saldrá a las V. O. T. a recorrer las estaciones.

Viernes Santo

A las once de la noche, la procesión de Nuestra Señora de la Soledad, que saldrá de esta capilla.

Domingo de Resurrección

A las seis de la mañana, en la parroquia de San Francisco, la procesión del Resucitado.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA

Durante la Semana Santa se celebrarán los siguientes cultos en la iglesia de las Religiosas Siervas de Marfa de esta capital:

El Domingo de Ramos, a las siete de la mañana, será la Misa con la bendición de los ramos.

El Jueves, Viernes y Sábado Santo, se celebrarán los oficios a las siete y media de la mañana.

El Domingo de Pasena habrá Misa cantada a las siete de la mañana.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves Santo

A las ocho de la mañana se celebrarán los solemnes Oficios del día.

Antes, con alguna frecuencia; y después, dentro de la Misa cantada se repartirá la Sagrada Comunión.

Viernes Santo

En este día los Oficios serán a las ocho; y por la tarde, después de la procesión de la Virgen de las Angustias, predicará el R. P. Francisco Aréchaga.

La procesión será a las once y media de la mañana.

Sábado Santo

Los Oficios serán a las siete. Al fin de la Misa cantada se repartirá la Comunión.

En La Laguna

Domingo de Ramos

Catedral.—A las nueve y media, bendición de las palmas y luego procesión por la plaza de Fray Albino, sermón y Misa solemne.

A las tres de la tarde, *Maitines*, sermón a cargo del muy ilustre señor Penitenciaro, y luego procesión del Cristo Predicador.

Santo Domingo.—A las nueve, función religiosa con bendición de palmas y plática por el señor cura párroco. Nuestra Señora de la Concepción.—A las ocho y media de la mañana, Misa solemne, bendición de palmas y plática por el señor rector de la parroquia.

Lunes Santo

Santo Domingo.—A las diez de la mañana, solemne función en honor del Señor de la Humildad y Paciencia, pronunciando el humerístico un reputado orador. Terminada dicha solemnidad recorre procesionalmente las calles de costumbre la imagen mencionada y las de San Juan, María Magdalena y la Dolorosa. Monjas clarisas.—A las cuatro de la tarde, sermón y procesión del Señor en el Huerto.

Martes Santo

Catedral.—A las nueve y media de la mañana, solemne Misa con sermón a cargo del muy ilustre señor canónigo don Antonio Marín, y luego procesión del Señor de la Columna y de la Dolorosa.

Concepción.—A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas, y terminadas ocupará la cátedra sagrada el canónigo don José García Ortega. Seguidamente procesión del Señor de los Grillos y Lágrimas de San Pedro y la Dolorosa.

A esta procesión concurrirá el tribunal eclesiástico y una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

En Tejina

Promete resultar muy solemne la Semana Santa en el pueblo de Tejina, para lo cual se han hecho grandes preparativos y se han aumentado en dos las procesiones acostumbradas según se desprende del siguiente programa.

Miércoles Santo

A las ocho, los oficios del día. A las siete y media de la noche, después del rezo del santo Rosario, y cantada la Lelania, saldrá en procesión la Imagen del Gran Poder de Dios, que será trasladada previamente desde su santuario de Bajamar, a la parroquia de Tejina. A la entrada, habrá sermón.

Jueves Santo

A las ocho y media, Misa solemne y Comunión general de las Hermanidades y pueblo, terminado lo cual se organizará la procesión al artístico monumento que se ha preparado a este fin.

A las tres de la tarde, ceremonia del Lavatorio y sermón del Mandato.

A las cinco, rezo del santo Rosario y Lelania cantada, saliendo a continuación la procesión del Señor con la Cruz a cuestas, Imagen recientemente adquirida para dicha parroquia. A la entrada, canto de Tinieblas y sermón.

Viernes Santo

A las cinco y media de la mañana saldrá la procesión del Calvario y a la entrada sermón.

A las siete y media, los Oficios del día con la adoración de la Cruz.

A las diez, rezo del *Via-Crucis*. A las tres de la tarde, ceremonia del Descendimiento, durante el sermón de las Siete Palabras.

A las cinco, Rosario, sermón y procesión del Santo Entierro.

A la entrada ceremonia del Entierro y canto de Tinieblas.

A las nueve de la noche, procesión del Retiro y sermón.

Sábado de Gloria

A las siete y media de la mañana, los Oficios del día y aparición de la Aleluía.

Domingo de Resurrección

A las siete y media de la mañana *Maitines*, procesión del Santísimo y Misa solemne.

A todas las procesiones asistirá la Banda de Música del pueblo, que ha preparado un escogido repertorio.

Los sermones estarán a cargo del celoso párroco de Tejina, Licdo. señor Rodríguez Bello.



Los que viajan

En la mañana de ayer llegaron de Santa Cruz de al Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don José Martín, don Juan Espel, don José B. Rodríguez, don Daniel Puerta, don Domingo Armas, doña Angélica Rodríguez, don Antonio Espinosa, don Carlos Quintero, doña Mercedes Quintero, don José Reyes, don Tomás de la Vega, don Manuel García, don Francisco Hernández, don Antonio Padilla y don Antonio Wiermo.

—Para Las Palmas se han embarcado, don José Marrero, don Pedro Fuentes, doña María Mujica, Mr. Ber mass y señora, Mr. Wilpret y hermano, don Vicente Boissier, don Pedro García y don Joaquín Colá.

De sport canario

RINAS DE GALLOS

EN ESTA CAPITAL

Partido "La Espuela"—Orotava

En el Circo-gallera de esta capital se celebrarán hoy, a la una y media de la tarde, grandes rifas de gallos entre los partidos "La Espuela", de esta capital, cuyo gallero es don Francisco Dorta; y la Orotava.

La lista de gallos que presenta el bando de esta capital es la siguiente:

1. Melado, de don José Sánchez Pinto.
2. Giro, de don José Sosa.
3. Colorado, de don Cayetano Vega.
4. Colorado, de don Manuel Ramos.
5. Colorado, de don Heliodoro Rodríguez López.
6. Melado, de don José Barbu zano.
7. Colorado, de don Antonio Barbero.

Casino de Tenerife

Concurso de ante-proyecto para el nuevo local social

Se abre un concurso de anteproyectos entre arquitectos para la construcción del nuevo edificio destinado a local social, que se construirá en el solar comprendido en las calles de Peligros, Bethencourt Alfonso, Marina y plaza de la Constitución, con arreglo a las bases y condiciones aprobadas por esta Directiva, cumpliendo acuerdo de la última Junta general, que se hallan a disposición de los señores técnicos en la Secretaría de este Casino, todos los días laborables de 11 de la mañana a 8 de la noche.

Igualmente se hallan en Secretaría a disposición de los señores arquitectos, el plano de la planta total y el de perfil de coronación.

El plazo de este concurso será de sesenta días, que comenzarán a contarse desde la fecha del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1929.

P. A. de la J. D. el secretario, Manuel Vivanco Bethencourt.—V. B.—el presidente, Faustino Martín Albertos.

Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

En la reunión que mañana, lunes por la tarde, celebrará la Comisión Municipal Permanente se tratarán los siguientes asuntos señalados en el orden del día:

- Acta de la sesión anterior.
- Petición de fondos al Banco de Crédito Local.
- Escrito del Gestor del arbitrio "Plus Valía" sobre valoración aplicable a casas con dos frentes, a efectos de la exacción del arbitrio.
- Pagos de loca causados por el inspektor fallecido don José Arnay.
- Instancia de don Antonio Ossorio solicitando el reintegro en la Banda Municipal de Música.
- Expediente a instancia de don Cándido García Dorta, sobre reclasificación de recibos por el concepto de rólulos.
- Padrones tributarios por los conceptos de "rólulos" y "5 por 100 de vigilancia".
- Expediente a instancia de don Manuel Herrera, sobre alineaciones que corresponden a la casa número 25 de la calle de Imeldo Seris.
- Idem, idem, de don José Peralto solicitando autorización para instalar un taller de carpintería en la calle de la Rosa.
- Expediente de construcción y reforma de edificios.
- Idem de acoples a la tubería del agua a presión.
- Cuentas, facturas, etc.
- Boletines Oficiales.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

- A doña Julieta Verdugo, para la casa número 27 de la calle de Domínguez Alfonso.
- A doña Paula Díaz, para la casa número 3 de la calle de Robayna.
- A don Diego Guigo y Costa, para la casa número 31 de la calle de la Rosa.
- A don Andrés Molowny, para una casa que trata de construir en la calle de Costa y Ghrijalba.

SE ALQUILA un departamento

con todas las comodidades de un casa, o la casa toda. Darán razón en la misma, desde las dos hasta la noche. (Sin niños la parte alta). Dr. Comenge, 78.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Alberto Campos	6.853'82
" Manuel Fernández Pérez	51.226'00
" Francisco Domínguez	18.284'64
" Miguel Rueda	82'25
" Perfecto Valdés	20.506'00
" Santiago Cuadrado	48.713'86

Medidas gubernativas

Una importante circular del gobernador civil

La asistencia de los niños al cine

El señor gobernador civil ha publicado una circular en la que se dispone, lo siguiente:

"La afición al cinematógrafo desarrollada en los niños de corta edad y la necesidad de evitar, en lo posible, los daños que en su formación intelectual y volitiva seguramente producen las escenas de la inmensa mayoría de películas cinematográficas, decide al gobernador civil a dictar algunas medidas de orden gubernativo, que, sin atender a los intereses de las empresas, ni privar de un espectáculo tan popular a los niños, pueda dar a los padres y a la sociedad una garantía saludable de que la presencia de los pequeños en la sala del cine no ha de perjudicar su educación formativa de jóvenes del porvenir.

Y así he dispuesto que a partir del domingo, 31 del corriente, se abran los empresarios de la isla de Tenerife, y desde el domingo siguiente, 7 del próximo Abril, en las demás islas de esta provincia, a las siguientes normas:

1.—No se permitirá la entrada a los niños menores de 14 años en los salones de cine a presenciar ninguna sección y a ninguna hora, salvo que la función sea anunciada expresamente para niños.

2.—Tampoco se permitirá la entrada a los jóvenes de 14 a 16 años en las secciones que se celebren durante las horas de seis a ocho y en días en que den clases nocturnas de adultos o sea todos los días, menos los festivos y vacaciones hasta primero de Mayo.

3.—Las funciones que los empresarios deseen dar para niños los domingos y días distintos, deben ser anunciados como infantiles, y ser obligación presentar el programa de ellas a la Junta de Protección a la Infancia, sin cuyo visto bueno no se autorizará función infantil alguna.

4.—Las Juntas de Protección a la Infancia en las ciudades y pueblos en que se den funciones cinematográficas infantiles designarán una persona de entre sus vocales para que pueda ver a exhibir en la función; y a no ser que conste que ha sido presentada en la capital de esta provincia no será autorizada por los Delegados del Gobierno en las islas y alcaldes de los pueblos, sin el visto bueno de la Junta.

Las empresas colocarán en los sitios de venta y anunciarán en los carteles de los programas en nota clara y distinta, las advertencias de los apartados 1 y 2, para evitar reclamaciones, y no autorizarán la entrada en el local a los comprendidos en los números dichos, aún llevan do localidad.

Los delegados del Gobierno en las capitales de las islas de la Palma, Gomera y Hierro, y los alcaldes de las demás ciudades, villas y pueblos donde se den funciones de cine, tografa cuidarán del exacto y riguroso cumplimiento de las normas de esta circular y dándose cuenta de las faltas contra ella por parte de los empresarios.

Si en alguna localidad no existiere constituida la Junta de Protección a la Infancia ejercerá la censura para las funciones de niños la Junta local de Primera Enseñanza, sin que sus atribuciones puedan extenderse a otros películas previamente autorizadas por el Gobierno de S. M. (q. D. g.)

Ha de cuidarse con el mayor esmero cuanto alaña a la niñez.

Notas tristes

Fallecidos en la Península

Ha dejado de existir en Barcelona a cuya población marchó con objeto de someterse a tratamiento médico el agente comisionista de esta plaza don Francisco Rodríguez Herrera.

La noticia de su muerte ha causado verdadera sorpresa y hondo sentimiento entre sus numerosas amistades, en cuyo seno era muy apreciado el finado.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Patronato de la Banda municipal

de Santa Cruz de Tenerife
VENTA DE INSTRUMENTOS SIN USO Y DE LA MEJOR CALIDAD

Por equivocación de la fábrica en la tonalidad de nueve instrumentos enviados, se venden los siguientes en diapasón brillante:

- 4 trompetas en si b. "Besson".
- 3 trombones en do "Besson".
- 1 trombón bajo en mi b. y fa "Besson".
- 1 bajo (gran tamaño) en do y si b. "Besson".

Para informes al señor presidente del Patronato de la Banda municipal, don José Artego Vidal.

Repartidores y aprendices de Imprenta se necesitan en "Gaceta de Tenerife"

Los cultos del día

Nuestras Imágenes

El Señor de las Tribulaciones

Ninguna de tan antigua devoción para el pueblo de Santa Cruz como la del Señor de las Tribulaciones, que se venera en la parroquia de San Francisco; ninguna que inspire más amor y confianza.

Por eso, cuando después de muchos años de olvido, y de varias tentativas infructuosas para reglamentar su culto, vemos que por fin se ha fundado una Cofradía que con verdadero celo trabaja en su honor. Nos congratulamos grandemente, así como todos sus devotos, que han llenado el templo durante todos los meses de Guaresma en que, con gran solemnidad, se ha cantado el Nombre y "Miserere" al Señor, y muy especialmente estos dos últimos, en que ocupó la sagrada cátedra el M. I. Magistrado de Tenerife don Heracleo Sánchez.

El Martes Santo, fiesta principal además de la función de la mañana que será a las nueve y media, saldrá procesionalmente, a las cinco y media de la tarde, la Imagen del Señor, acompañada de sus cofrades, que y son numerosos, y a la entrada: será el sermón y cánticos piadosos. La oración sagrada de este día la pronunciará nuestro amadísimo Prelado, que con verdadero amor coopera al mayor esplendor de estos cultos.

Muy digna de elogio es la labor del celoso párroco y director de la Cofradía, don Juan Balista Fuentes, y de las señoras que forman la Junta directiva, pues gracias a su actividad e iniciativa dan ocasión de exteriorizar la ferviente devoción que todo buen hijo de este pueblo siente por la veneranda Imagen del Señor de las Tribulaciones.

Ponificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna

PREPARACION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRECEPTO PASCUAL

La Junta de Gobierno de esta Venerable Esclavitud, ha dirigido atención a la comunicación a los señores esclavos, recordándoles la asistencia a los ejercicios espirituales que dará el elocuente orador sagrado M. I. señor canónigo don José García Ortega, los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes a las siete de la tarde.

Estos actos religiosos tendrán lugar en la iglesia de San Francisco siendo de esperar que en estos días acuda al mencionado templo una nutrida afluencia de fieles.

Vida judicial

Vista Civil suspendida

Por enfermedad del letrado de la parte apelante señor Díaz Bethencourt, se suspendió la vista señalada para ayer, sábado, de los autos procedentes del Juzgado de La Laguna sobre cobro de créditos seguidos por don Juan Bacallado con don Fernando Guezala en virtud de apelación interpuesta por el primero contra la sentencia recaída en primera instancia.

Por la parte apelada señor Guezala, actúa el abogado don Faustino Martín Albertos.

Sentencia de lo Civil

Por el Tribunal de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos de competencia entablados entre los Juzgados de esta capital y el de Santa Cruz de la Palma, en el pleito sobre propiedad de las aguas que discurren por territorio de San Andrés y Saucés.

En dicha sentencia se declara la competencia a favor del Juzgado de esta capital, conforme solicitó en el acto de la vista el abogado don José López de Vergara y el Ministerio Fiscal.

Señalamiento

Para mañana, lunes, se halla señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital contra Ramón Brito Hernández, por el delito de violación.

Defenderá al procesado el abogado señor Orozco, representando a aquel el procurador señor Oliva.

Actuará de ponente para este trámite el magistrado don Federico Campos.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería Tenerife número 64, en la plaza del Príncipe, de once a una de la tarde: "Paris London", marcha militar; Parés. "Las cariñosas", schotis de la Lola; Alonso. "Las cariñosas", charles del sombrero; Alonso. "Coplas de mi tierra"; Palau. "Martierra", selección; Guerrero. "Dauder", pasodoble; Lope.

Ecos de sociedad

Enfermos

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le retiene en cama nuestro distinguido amigo particular el culto abogado don Miguel Díaz-Llanos.

También se halla restablecido de su reciente enfermedad nuestro distinguido amigo particular don Francisco La-Roche y Aguilar, presidente del Cabildo Insular de Tenerife.

En La Laguna se encuentra enfermo un pequeño hijo del magistrado de esta Audiencia don Emilio Gómez Miranda.

Viajes

En el vapor "Escolano" llegaron ayer de la Península el comandante de Infantería don Ramón Marracci.

También han llegado en el mismo vapor don H. Mooser y señora y don Enrique Urreta.

Bodas

En Jerez de la Frontera (Cádiz) se ha celebrado por poder, la boda de la bella señorita María de los Angeles Pagliery y Cívico con nuestro distinguido amigo particular el apreciable joven don Mariano Cabrera Zapata.

REPRESENTACION

Importante y antigua Compañía de Seguros generales, domiciliada en Madrid, desea representante muy activo y de toda garantía moral y pecuniaria para representarle en Tenerife.

Ofertas detalladas a Las Palmas (Gran Canaria), calle de Triana número 102, principal.

Actualidades

Farmacias de guardia permanente

Durante el día de hoy, domingo, prestarán servicio permanente las farmacias de doña Matilde García Guanche, sita en la calle de Viera y Clavijo, número 9; y la de don Evaristo Cristelly, sita en la calle del Doctor Comenge, número 17.

Nombramientos de secretarios municipales

Por la Dirección General de Administración Local ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Bolanucera (Fuerteventura), don Luis Sebastián Padrón y García, como incluido en el caso cuarto del artículo 20.

También ha sido nombrado para la Secretaría de Barlovento (La Palma) don Baldoiero Porta Bafalla.

Contrato de arriendo para Casa Cuartel de la Guardia civil

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia se anuncia un contrato de arriendo de un edificio para el acuartelamiento de las fuerzas de dicho Instituto del pueblo de Santa Cruz de la Palma.

Las condiciones son por tiempo indeterminado y precio de tres mil pesetas anuales, o en su defecto, de edificios por 1500 pesetas cada uno cuyas proposiciones se admitirán hasta el día 30 de Abril, a las doce del día, ante el jefe de la línea que reside en aquella ciudad.

Vapores españoles

En la mañana de ayer llegó de la Península el vapor correo "Escolano", conduciendo pasajeros y correspondencia para estas islas, dejando en este puerto 46 soldados.

Dicho buque zarpará hoy, a las doce del día

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Asamblea Nacional

Una moción de los catedráticos
Madrid 23 2'45.—En la sesión de esta tarde en la Asamblea, se dió lectura a una moción suscrita por varios catedráticos.

Asuntos de Canarias

Oposiciones a una cátedra
Madrid 23 17'45.—El periódico oficial la "Gaceta" publica el anuncio de oposiciones, para cubrir en turno de auxiliares, la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en la Universidad de La Laguna.

Del Gobierno

El marqués de Estella a Zaragoza
Madrid 23 17'45.—Hoy ha marchado a Zaragoza, desde donde seguirá viaje a Tardienta el marqués de Estella.

Viaje del director de Administración Local
El director general de Administración Local señor Madariaga, ha hecho viaje con dirección a Sevilla, en cuya capital inaugurará la Escuela Social.

Próximo viaje del señor Aunós
El ministro del Trabajo señor Aunós marchará el próximo miércoles a Barcelona, con objeto de pasar la Semana Santa en la capital catalana.

Nombramientos de comisarios regios
Ha sido nombrado para el cargo de comisario regio de la Universidad Central don Inocencio Jiménez.

También han sido designados para vocales de dicha Comisaría los señores Casares, Simón, Clemente de Diego, Rivas Maleos, Archill, Gansco, Calatayud, Ovejero y Aznar.

Para comisario regio de la Escuela de Caminos se ha designado al señor Gelabert.

Para la de ingenieros de Minas a señor Fuentes Pila.

Para la de ingenieros industriales de Barcelona al señor Mila Camps.

La labor social de España
El ministro Plenipotenciario de Polonia en esta corte ha interesado del señor Aunós los fáciles datos relacionados con la labor social que realiza España.

Los graves acontecimientos de Méjico

La ciudad de Matzalan en poder de los rebeldes
Madrid 23 17'45.—Los despachos que llegan de Méjico anuncian que los rebeldes se han apoderado de la ciudad de Matzalan.

Probable intervención yanqui
También dicen las anteriores noticias que Kellogg ha insinuado la posibilidad de una intervención yanqui en la cuestión mejicana, cuyo objeto es impedir el cañoneo en la frontera.

Lectura dominical

El Santoral
25 Lunes Santo.—San Dimas, el buen ladrón.

26 Martes Santo.—San Braulio, ob.

27 Miércoles Santo.—Ayuno, San Ruperto, ob.

28 Jueves Santo.—San Sixto III, papa.

29 Viernes Santo.—Ayuno con abstinencia de carne, San Eustaquio, ob.

30 Sábado Santo.—Ayuno hasta el medio día, San Juan Climaco, ab.

31 Domingo.—Pascua de Resurrección Santa Balbina, vg. y m.

El viaje aéreo de los capitanes Jiménez e Iglesias

Los aviadores se despiden
Madrid 23 17'45.—Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de que los capitanes aviadores señores Jiménez e Iglesias, cumplimentaron al infante don Carlos, de quien se despidieron con motivo del viaje aéreo que intentan realizar de un momento a otro de la travesía del Atlántico con dirección a Rio de Janeiro.

El aparato preparado para la salida
También dicen que el "Jesús del Gran Poder", aparato en el que efectuarán el vuelo los intrépidos aviadores, se halla preparado para salir.

Propaganda de la Exposición
Dicen asimismo que los aviadores son portadores también de numerosos carteles y sellos de propaganda de la Exposición Ibero Americana, que arrojarán sobre América.

Añaden que para el consumo durante el viaje llevan chocolate, plátanos y agua.

Custodiado por centinelas
También expresan que el aparato tiene centinelas a la vista, para evitar que nadie se acerque a él.

La salida
Los capitanes señores Jiménez e Iglesias se muestran sumamente reservados con respecto a la salida.

Sin embargo, se cree posible que inicien el vuelo de esta tarde a mañana temprano.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL
Teatro Guimerá
A las seis de la tarde, extraordinaria "matinée" amenizada por nutrida agrupación de notables profesores de orquesta y exhibición de la interesante película de actualidades "Noticiero 26", en una parte, "El signo del Zorro", en seis partes, interpretada por el simpático Douglas Fairbanks, y una parte de la película en colores, titulada "La locura del día", próxima a estrenarse por la célebre danzarina excéntrica Josefina Baker.

A las nueve y media de la noche estreno de la extraordinaria película en ocho partes "La Poupée de Paris", maravillosa interpretación de la famosa y bella estrella Lili Damita.

Cinema Victoria
A las nueve y media, la preciosa película en ocho partes "La mujer de mi marido", interpretada por Laura La Plante.

Parque Recreativo
En sección "matinée", a las cinco y media de la tarde, las películas cómicas en 2 partes, "Una apacible luna de miel", "El enamorado", "Una abuela de ciudad" y "Piratas de ocasión".

Para la sección de las siete y media de la noche, se anuncia la exhibición de "Los amores de Manón".

En la segunda sección, a las nueve y media de la noche, última exhibición de la extraordinaria película "Ben-Hur".

Información del día

NOTA OFICIOSA

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa del Gabinete de Censura de Madrid:

"El periódico inglés "The Fortnightly Review" publica en su primer número de Marzo un interesante artículo que se titula "La Dictadura y la Prensa Española", exponiendo en él además algunos otros conceptos acerca de los asuntos de actualidad.

Hice en un principio que las falsas noticias propagadas por la Prensa extranjera han hecho desconfiar al público inglés de todo lo que se refiere a sucesos en España.

Cita como ejemplo la intencional revolución últimamente ocurrida, que obra del descontento de unos pocos, lo que no impidió al "Journal Des Debats" de calificarle como fraude de la Dictadura.

A este respecto afirma que ha causado muy buen efecto el premio de 1000 pesetas ofrecido por el dictado de España a la persona que pudiese presentar un solo caso de derramamiento de sangre.

Trata a continuación de los ideales políticos en España, conviniendo en que es minoría la gente que se interesa por estos asuntos, siendo de notar que muchos de ellos tienen una conmovedora confianza en las normas liberales del siglo XIX, que son como una barrera que se opone a los esfuerzos del nuevo Régimen siendo el mayor obstáculo que encuentra el general Primo de Rivera para obtener los apoyos necesarios a fin de realizar su honrado intento de devolver la normalidad del país.

No sabe uno si admirar o despreciar la obstinada fealdad de muchos políticos a la tradición y a una persona de la antigua régimen, lo que ha de constituir el mayor obstáculo para las soluciones de las dificultades presentes de España, conforme a las reglas prácticas del buen sentido. No ocurre lo mismo con los elementos socialistas, con respecto a lo cuales, dijo un periodista desaprensivo, que Pablo Iglesias, que como se sabe falleció hace tiempo, había tomado parte en un complot, cuyos elementos ven que la Unión General de Trabajadores se desenvuelve sin la menor molestia por parte del Gobierno.

Entra luego a examinar lo que es la Censura en España, advirtiendo desde luego, que no es intención de la Dictadura, pues las garantías Constitucionales fueron suspendidas,

arbitrariamente en el antiguo Régimen, lo mismo por Gobiernos conservadores que liberales.

Compara luego la Prensa de España a la de Italia, y dice que al paso que ésta es uniforme aquella conserva su variedad, pues en la escala de las tendencias políticas siguientes todas las notas, hecho que honra al general dictador como a la opinión pública.

Cita luego los principales periódicos de Madrid y Barcelona indicando sus tendencias políticas, y afirma que los artículos doctrinales que aparecen en la Prensa, son permitidos por la Censura, haciendo mención de las críticas que aparecen en los diversos periódicos sobre cuestiones financieras, parlamentarias políticas y aun religiosas.

En realidad, la Censura no interviene más que cuando se trata de algún artículo que pudiera dar ocasión a movimientos que alterasen el orden público. También se prohíben los artículos que pudieran causar daño a la política internacional de España, añadiendo que con gusto se aplica esta regla a lo que se refiere a la política exterior inglesa que ha sufrido en más de una ocasión dificultades debidas a las campañas de la propia Prensa.

Relata las principales sanciones que se han aplicado a los periódicos desde 1924, para deducir que la Dictadura española, en este punto, es mucho más suave que la italiana o la rusa.

Muestra su opinión favorable a que se obligase a las mismas reglas a los correspondientes extranjeros mientras estén en España gozando de su hospitalidad, pero, añade, la correspondencia postal no está sujeta a la Censura.

Cita luego las penalidades que el Código Penal vigente, y las críticas que de aquellas han formulado diversos periódicos, principalmente "El Sol", al que de paso dedica grandes elogios.

Termina con grandes elogios para diversos periódicos de Madrid y Barcelona, citando a "A B C", "La Vanguardia", y otros, en los cuales se tratan importantes problemas de todos los órdenes, pudiendo afirmarse que la Prensa de España nunca estuvo a mayor altura que en la actualidad, por el contenido de los artículos y trabajos que en ella aparecen.

El fallecimiento del mariscal Foch

Madrid 23 17'45.—Las últimas noticias que se reciben de París relacionadas con el fallecimiento del mariscal Foch, expresan que el Gobierno ha decretado que el día del entierro se considere de luto nacional.

Desfilando ante el cadáver
También expresan que ante el cadáver del ilustre general, colocado en capilla ardiente, han desfilado unas 20.000 personas.

Traslado al Arco del Triunfo
Como se ha anunciado, el cadáver será expuesto en el Arco del Triunfo en los días domingo y lunes.

Se le enterrará junto a Turena
También expresan que el cadáver será enterrado junto a la sepultura que guarda los restos del mariscal Turena.

Avión que cae
Madrid 23 17'45.—De Granada llegan noticias comunicando que en el pueblo de Almúñecar, cayó un aparato francés.

El aviador que lo tripulaba resultó herido.

Piso que se hunde
También dan cuenta de Granada que en el pueblo de Salobreña hundió el piso de una casa.

Resultaron varias personas heridas.

Funerales por la Reina Cristina
Según participan de Oviedo, en los pueblos de Luanco y Villavieja, se han celebrado solemnes funerales por la Reina Cristina.

Manifestación en Sevilla
De Sevilla se reciben despachos comunicando que se efectuó la manifestación organizada por el alcalde para protestar de las campañas antiespañolas realizadas en el Extranjero.

También dicen que pronunciaron patrióticos discursos el gobernador civil y el alcalde.

Añaden que en la manifestación tomaron parte miles de personas de todas las clases sociales.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Marzo

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Libras, Francos, Lira, Fra. cos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 4 exterior, amortizable, 5.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company, Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante, Ferrocarriles del Norte.



Los médicos aconsejan el Sanatogen para mejorar la salud.

Más de 24.000 médicos han testimoniado por escrito los excelentes resultados obtenidos en su práctica profesional con el uso del Sanatogen.

El Dr. Marañón, Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica Española y Médico del Hospital General, de Madrid, escribe:

"He empleado frecuentemente en mis enfermos el Sanatogen con resultados admirables. Me complace en reconocerlo así. En muchas ocasiones se lo he recomendado con el mayor interés a mis colegas."

Marañón

Sanatogen proporciona a las células nerviosas y sanguíneas precisamente los elementos—fósforo y albúmina—indispensables para regenerar las fuerzas vitales. Por esto los médicos recomiendan Sanatogen a nerviosos, débiles, anémicos, dispépticos, convalecientes y ancianos.

Si aprecia su salud y bienestar, compre hoy mismo un bote.

SANATOGEN

Tonifica los nervios

De venta en todas las farmacias

Cosas del Extranjero

Un mozo de café millonario

Ha sido, naturalmente, en Nueva York. Pero esta vez no se ha debido a una cuantiosa herencia, a una de esas herencias que de repente le caen a uno, por haberse muerto un tío en Nueva York.

Henri Solignac, camarero francés que servía en un célebre café neoyorkino se dispone a regresar a su patria con un millón de dólares.

No se crea tampoco que ha ganado esa fortuna a fuerza de propinas. Por muy rimbombos que sean los yanquis, un camarero no se hace fácilmente con una colección de dólares como la que el dichoso Solignac se lleva ahora a Francia.

Ese dinero lo ha ganado Solignac, si no menten las informaciones de la Prensa extranjera, en operaciones de Bolsa, a las cuales el afortunado camarero iba aconsejado por algunos ricos clientes del establecimiento en que servía.

En definitiva, el millonazgo de Solignac puede considerarse producto de las propinas. Propina y magnífica por lo que se ve, eran esos consejos de banqueros y bolsistas, que tan bien ha aprovechado el diligente camarero.

Hubrá que ver, si siguen yendo al café esos clientes, lo disputada que es ahora la plaza que deja vacante Solignac.

Comunidad de explotación de aguas

SAN MORONDON

AVISO

Por causas imprevistas queda suspendida la Junta general extraordinaria que para el día 24 del corriente, a las dos de la tarde, estaba anunciada.

Opportunamente se anunciará el día y hora en que dicha Junta general deba celebrarse.

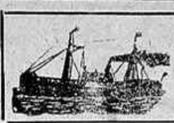
San Juan, de la Rambla, 21 de Marzo de 1929.—El presidente, Manuel Hernández Marrero.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

MARCELO VILA

MONTURAS ESCAPARATE

EXPOSICION PERMANENTE CORTES, 570. BARCELONA



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
ESTE	21	Las Palmas, Bissao y Liberia.
Woermann-Linie A. JG. LAS PALMAS	22	Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei LIVADIA	24	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
Hamburg-Amerika Linie WANGONI	26	Las Palmas, Takoradi, Victoria y Santa Isabel.
Woermann-Linie A. G. WAGOGO	28	Dakar, Bathurst, Conakry, Duala, Kribi, São Thomé, Libreville, Port Genfil y Pointe Noire.
Woerman-Linie	30	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
CAP NORTE		
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft		

INFORMES MARINA 21

OFICINA:

CASETA DEL MUELLE

Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140

Teléfono núm. 31.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Marzo de 1929.

ENTRADAS			SALIDAS		
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO		
21	TEIDE	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.		
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.		
28	POETA AROLAS	29-18 h.	Cádiz y Barcelona.		
30	ROMEU	31-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de las Sras. Viajeras, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los días que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: **MANUEL CRUZ**.—San José núm. 10.



Fred Olsen & Co

OSLO

SERVICIO A LONDRES = Salidas del mes de Marzo de 1929
El magnífico vapor BUENAVISTA El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA = Salidas del mes de Marzo de 1929
El magnífico vapor SARDINIA El día 23 para Dieppe
El magnífico vapor BURGOS El día 30 para Dieppe.

Para más informes su agente ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolme, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo

Días	Nombre del vapor	Compañía
22	«Las Palmas»	Compañía Oldenburguesa
29	«Aruca»	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31

Norddeutscher Lloyd
«Servicio frutero»
MANUEL CRUZ San José 10

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	30	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Marzo de 1929

Miércoles 27.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIÉRCOLES

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

Sonido potente y consumo reducido lo dan únicamente la BOCINA



de construcción perfecta y que responde a las ordenanzas municipales.

Estación de servicio BOSCH LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
16	«Avoceta»	Liverpool
26	«Alondra»	id.
30	«Aguila»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de leites y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD. Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono: 540.

PASTILLAS



COMPOSICIÓN: Asúcar toba, cinco cigar, extracto, regañón, cinco cigar, extracto, cloruro, tres milig., extracto, medula vaca, tres milig., Gomenol, cinco milig., azúcar mentolado, cantidad suficiente para sus pastillas.

ASPAIME

Cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas que resultan de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras Pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg, manda gratis dichas cajas de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueo con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16.-Barcelona.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir

inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VIAS URINARIAS: **Blenorragia** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostitis, orquitis, cistitis, gota militar, etcétera, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer, crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés de Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5 50 caja

Impurezas de la sangre: **Sífilis** (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, aeno articular, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Doctor Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5 50 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatozoa, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos (viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—Venta, 5 50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0 50 pesetas en sellos para el franco que a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16 Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.



sin sabor, sin molestia, sin perjuicio,

Un Solo SELLO de FAIVRE

cura rápidamente

DOLOR de CABEZA
DOLOR de MUELAS
GRIPE, FIEBRES
REUMATISMOS
y cualquier otro dolor

Consultad a vuestro médico

Caja de 12 : 3 Pesetas

0.30

BOMBAS PUIGJANER

Para caudales de 500 a 60.000 litros hora

Las únicas que siempre funcionan bien y no hay que repararlas nunca

RAMÓN PUIGJANER

Menéndez Pelayo, 70. BARCELONA.



SELO INSTANTÁNEO YER
CURA EN 5 MINUTOS
DOLOR DE CABEZA · JAQUECAS · NEURALGIAS · GRIPE · ENFRIAMIENTOS · DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS.

Caja con un sello 0 40; caja con 12 sellos 4 pesetas

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

HACED UNA PRUEBA GRATIS

DE LA **CURA VEGETAL** Nº 13 DEL ABATE HAMON

Cuando personas sufren del estómago o no puedan comer de todo por temor a digestiones difíciles, deben aprovechar esta oportunidad de apreciar los maravillosos efectos de este sencillo renovador del estómago.

Pida Vd. hoy mismo UNA CAJA DE MUESTRA a LABORATORIOS BOTA, I. GOS Y MARIN S. Ronda Universidad, 6, Barcelona, mandando 0 75 pesetas en sellos para los gastos de envío.

Las veinte curas vegetales del Abate Hamon

Les el libro "La Medicina Vegetal", que mandamos gratis

Destinos públicos

Para licenciados del Ejército infinidad de plazas vacantes. Tramitación rápida del expediente necesario para solicitarlos. Pida nuestra información gratuita, escribiendo a

CENTRO DE INFORMACION
Calle DE SANS, 12, 2.º
Barcelona.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Colaboradora de Canarias

OBRA DE LOS HOMENAJES A LA VEJEZ

CUARTO CONCURSO

Acordado por el Instituto de Previsión y Caja Colaboradora de Canarias, la concesión de pensiones vitalicias a obreros ancianos que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laboriosidad y especiales condiciones, y acrecentado el fondo con la aportación extraordinaria del Estado de millón y medio de pesetas, para estímulo y subvención de los Homenajes, se hace público para que los que se crean con derecho a solicitar las pensiones, o los Patronatos, Corporaciones y entidades que los representen, promuevan instancia acompañada de partida de nacimiento y certificado de pobreza, antes del 31 de Marzo actual.

Para ser beneficiario en estos Homenajes a la Vejez serán condiciones esenciales:

- Tener setenta y cinco años cumplidos.
 - No percibir derechos pasivos de procedencia oficial, ni estar sostenido en Instituciones de beneficencia.
 - Hallarse en estado de abandono o pobreza.
- Santa Cruz de Tenerife 5 de Marzo de 1929.
El consejero delegado Juan A. Ruinen Hardisson.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1 60 pesetas. Por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.